

Jalapa, Ver., 21 de octubre de 1960.

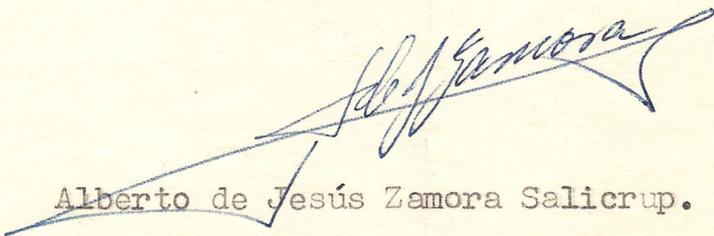
Sr. Daniel Cosío Villegas.
Durango 93.
México, D. F.

Estimado señor Villegas:

Debido a la premura con que envié la carta de esta misma fecha dirigida a usted, cometí el error de no rubricarla, del que solicito me disculpe.

Aprovecho estas líneas para justificar el no haber aclarado mi situación con anterioridad, me refiero a la que fué motivo de mi primera carta, el retraso fué causado por la preparación de mis exámenes en la Facultad de Derecho.

Y con la reiteración de mis respetos quedo de usted suyo.


Alberto de Jesús Zamora Salicrup.